

COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA



MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

NO. DE REFERENCIA: FAISM 13/2020

MINUTA QUE SE FORMULA, SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 17 DE MARZO DE 2020, PERTENECIENTE A LA JUNTA CONVOCADA POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN; EN RELACIÓN A LAS ACLARACIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. P.D. FAISM 13/2020, REFERENTE A LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN ANACLETO DE TORTOLEDO-BELLAVISTA ENTRE PROL. JALISCO Y LIC. ENRIQUE ÁLVAREZ DEL CASTILLO; LIC. ENRIQUE ÁLVAREZ DEL CASTILLO ENTRE BELLAVISTA Y PRIV. CHÍCHARO; PRIV. CHÍCHARO ENTRE LIC. ENRIQUE ÁLVAREZ DEL CASTILLO Y CERRADA; VISTA HERMOSA DE BELLAVISTA 120.00 M.L. HACIA EL PONIENTE, COLONIAS ÁLVARO OBREGÓN Y EL CERRITO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES.

REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; SITO EN LA CALLE JUÁREZ No. 28, SEGUNDO PISO EN LA COLONIA CENTRO DE ESTE MUNICIPIO, CON LA CONDUCCIÓN DEL C. Roberto Castro Palomino, Inte del Depto. de Presupuesto y Contratación de Obra, EN SU CARÁCTER DE ASISTENCIA SE ENLISTA Y FIRMAN AL FINALIZAR LA PRESENTE MINUTA, CON OBJETO DE HACER LAS ACLARACIONES QUE SE CONSIDERARON NECESARIAS PARA LA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. FAISM 13/2020, MINUTA QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PROPUESTA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PREGUNTANDO Y CONTESTANDO LO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

EMPRESAS	REPRESENTANTE
EDIFICADORA FORTE, S.A. DE C.V.	Mg. Jaime Rivas León
INPRO AZTECA, S.A. DE C.V.	Enrique García Acosta
MALANCO GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	Diana Alvarado con Michel

PREGUNTAS POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NO HUBO PREGUNTAS

COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA



ACLARACIONES POR PARTE DE LA
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

No Hubo Aclaraciones



POR CONSIGUIENTE, SE LES RECUERDA A LOS PARTICIPANTES QUE LA INOBSERVANCIA Y NO CONSIDERACIÓN A LAS ACLARACIONES Y RECOMENDACIONES DE ESTA MINUTA SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

PARA DAR CUMPLIMIENTO LEGAL A ESTE ACTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, CON RELACIÓN AL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

SIENDO LAS 12:40 HRS. DEL DÍA 17 DE Marzo DE 2020 SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO CON LA FIRMA DE ENTERADO DE LOS PARTICIPANTES, AL MARGEN Y AL CALCE, DE LA PRESENTE ACTA CON EL FIN DE CONSTATAR LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, DE LA CUAL LOS PARTICIPANTES RECIBEN UNA COPIA.

POR LAS EMPRESAS:

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
EDIFICADORA FORTE, S.A. DE C.V.	<i>Ing Jaime Rivas León</i>
INPRO AZTECA, S.A. DE C.V.	<i>Enrique García Aceves</i>
MALANCO GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	<i>Diego Alberto Ruiz Huerta</i>

POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

CARGO O PUESTO	NOMBRE Y FIRMA
<i>Jefe Depto. de Presupuestos y Contratación de Obra</i>	<i>Roberto Casco Palomares</i>